



POLÍTICA DE CALIDAD

La Calidad es prioritaria en las actividades de **PROYECTOS Y MONTAJES ENERGÉTICOS TARRAGONA, S.L.** que la entiende como satisfacer las necesidades del cliente a cada momento, con un servicio competitivo, contando con la participación del conjunto de colaboradores que forman la empresa.

Las directrices que, en relación con la calidad, guían a **PROYECTOS Y MONTAJES ENERGÉTICOS TARRAGONA, S.L.** se plasman en la Política de Calidad de la empresa, definida por la Dirección General.

Dichas directrices son las siguientes:

- Satisfacer los requisitos de los clientes en cuanto al servicio y a su calidad, con el fin de lograr su fidelización.
- Hacer de la calidad un elemento integrante de la cultura de la empresa.
- Mejorar continuamente la eficacia de todos los procesos de la empresa, utilizando principalmente la prevención de errores, el análisis de los datos del sistema y la planificación y normalización de las actividades.
- Promover la participación del personal en la mejora de los métodos de trabajo y del sistema de calidad.
- Garantizar la corrección técnica y reglamentaria de los servicios prestados a los clientes, de acuerdo a la legislación aplicable a los mismos y a los requisitos especificados por los clientes.
- Asignar los recursos técnicos e informáticos necesarios para la mejora del servicio, así como proporcionar a todo el personal la formación necesaria para estar siempre al día en las actividades que desarrollan.
- Cumplir con todos aquellos requisitos legales que nos sean de aplicación.
- Trabajar en condiciones seguras y con respeto al medio ambiente
- Asegurarse de que se establecen los objetivos de Calidad basados en los objetivos generales definidos en esta política.
- Comunicar a la organización y a otras partes interesadas, a través de esta política, la importancia de satisfacer estos requisitos.

Sobre la Dirección General recae la responsabilidad de impulsar estos compromisos y sobre el equipo humano la de entenderlos y aplicarlos.

Firmado y aprobado:



Director General

Fecha: 16/03/2022